

El Pueblo

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

INFAMIAS SORIANISTAS

La dirección de "El Radical" Un inocente estafado y a presidio

Otros presos estafados

El "baile de cabezas"

Continuemos. Y para continuar principiemos por donde comenzamos ayer. Conviene recordarlo.

Declamamos: Ramón Gregori, que no sabe leer ni escribir, y a quien sin embargo ha aceptado y procesado el juez del Mar como autor de cuantos escritos denunciados han aparecido en *El Radical*, tiene impuestas por tal motivo las siguientes condenas:

Dos meses y un día de arresto mayor, por injurias a la autoridad.
Dos meses y un día, por otro proceso.

Cuatro meses, y un día por otro.
Ocho años y un día de presidio, por delito de lesa majestad (por el artículo de **Bernardo Merino**).

Cuando extinga esta condena tendrá que sufrir las siguientes:

Otra de tres meses y un día de arresto, por injurias.

Otra de ocho años y un día de presidio, también por delito de lesa majestad.

Total hasta ahora diecisiete años de presidio, a los cuales hay que añadir la prisión por las penas accesorias en equivalencia de las multas e indemnizaciones, lo que compone hasta la fecha un total de condenas sobre el desdichado, de **dieciocho años de presidio.**

Y tiene pendientes de sentencia, treinta y ocho causas más, en todas las cuales será condenado si *El Pueblo* no logra proclamar su inocencia y libertarlo.

Puede calcularse, sin temor a incurrir en exageración, que dentro de poco Ramón Gregori tendrá impuestos **cuarenta años de presidio.**

El infeliz no ha escrito—cómo ha de escribir si es analfabeto?—una sola línea de los artículos de *El Radical* que han motivado esa barbaridad de condenas, ni ha hecho más a nadie en toda su vida, ni ha cometido otro delito que el de frase de Rodrigo Soriano y de los granujas del diario sorianista.

El artículo que le cuesta sufrir los ocho años y un día de presidio en el penal de Chinchilla lo escribió el falso anarquista, fíjate y detente escribiéndolo **Bernardo Merino**, el mismo que se pasa la vida abogando por la justicia y la redención para los hijos del pueblo esclavizados por ignorancia.

El artículo por que ha de sufrir otra de las condenas más gordas, era de **Rodrigo Soriano**, el diputado a Cortes, fundador de *El Radical* y de *España Nueva*, apóstol de la moralidad, paladín de la verdad, desfacador de entuertos, delator de injusticias sociales, descubridor de chanchulleros y de farsas, etcétera.

El artículo por que ha de sufrir Gregori otra de las condenas gordas, era de **Olegario Cifre**, exadministrador de *El Radical* y que luego del fracaso del *macrón* expropió Villanueva, se erigió en Director, aunque en rivalidad y envidiosa discordia con el golfo truhan madrileño **D. Gil** que quiera también actuar de Director, habiéndose entablado entre ambos escarabajos peloteros ruda competencia en su tarea de hacer bolas de excremento y echarlas a rodar por el campo sorianista.

Otros sueltos, por los que ha de sufrir condena Gregori, eran del sin par **F. Villanueva Onate**, el expropiado y *macrón* antes mencionado, actual redactor de *España Nueva*, el trabuco de Soriano.

Rodrigo Soriano, Bernardo Merino, Olegario Cifre y F. Villanueva Onate, se pasean tranquilos y ufanos, predicando moralidad y verdad y justicia para los de abajo.

Y por su culpa, por responder inconscientemente de las porquerías que ellos escribieron, el pobre Ramón Gregori, alias Chato Montes, es de los de abajo, de los ignorantes, de los hijos del pueblo, de los que creyeron fervorosamente en la nobleza, en la hidalgía y en el apostolado de Rodrigo Soriano, hora en presidio para toda su vida, a la vez que lloran también su desdichada esposa y su hijo, abandonados en la miseria.

Sobre la felonía, la estafa.

Ramón Gregori, además de ser un inocente llevado a presidio por Rodrigo Soriano, ha sido, canallasmente robado por la pillería de *El Radical*.

En el carnaval último, celebró en el casino de la calle de San Martín, donde tienen su domicilio social el partido sorianista y su guardia *El Radical*, un baile que titularon de «cabezas y risticas».

La recaudación de aquella fiesta produjo **mil trescientas ochenta y cuatro pesetas**, destinadas a socorrer a los presos del presidio.

De dicha suma fueron entregadas a tres presos de los comprometidos por Soriano, **veinticinco pesetas** a cada uno, o sea en **total setenta y cinco pesetas.**

A Ramón Gregori, director de *El Radical*, no se le entregó un centimo.

Las 1.300 pesetas restantes... la pillería de *El Radical* dirá qué se hicieron.

Pero hay más.

Como sueldo, salario, o remuneración, para que aceptase el cargo de director testafarro de *El Radical*, asignó Soriano a Ramón Gregori **dos pesetas diarias.**

Desde primeros de Marzo no recibió éste un centimo.

A primeros de Julio se le debían ya **treinta y cinco pesetas.**

Para pagar la deuda de distinguidos a otro preso sorianista, abonó Ramón Gregori de su bolsillo **quince pesetas**, que tampoco se le han pagado.

Ruegos, recordatorios, cartas a Rodrigo Soriano, llamamientos a la granjería de *El Radical*, reclamaciones al presidente de la junta directora del partido sorianista, todo cuanto el infeliz ha hecho para que se le defendiera y para que se le pagase, con el fin de atender al sustento de su familia, todo ha sido en vano.

Siempre se le ha engañado con promesas y con excusas.

El presidente del partido, Vicente Albiach, le escribió últimamente diciéndole que dinero no podía enviárselo porque el sorianismo y *El Radical* están en la agonía (publicaremos la prueba), pero que pronto el jefe vendría a arreglarlo todo y le pondrían en libertad.

Esta carta se la escribió, cuando la sentencia imponiendo a Gregori los ocho años de presidio, había sido ya declarada firme por el Tribunal Supremo, y de un momento a otro se le había de conducir al penal de Chinchilla.

Hasta el último instante estuvieron engañando al desdichado, haciéndole creer que la sentencia sería revocada, que muy pronto quedaría en libertad.

De manera que tras de perderle, arrojándolo a un presidio para toda su vida, le estaban villanamente y le escarnecían engañándole con la promesa de la próxima excarcelación.

La cuadrilla de *El Radical*, y los que han actuado de cómplices suyos, han sido además de canallas, ladrones.

En cuanto al juez del Mar, que vino a nuestra Redacción a solicitar un número no compuesto ni escrito aún, deteniendo durante varias horas a cuantas personas se encontraban en esta casa; que negó a un capitán de establos la autorización por éste pedida en forma para sorprender un cómitate de Rodrigo Soriano; que ha aceptado y procesado como director de *El Radical* y autor de escritos denunciados, a un pobre hombre ignorante de escritura y de lectura, y que ha seguido procesándole por artículos publicados meses después de hallarse preso y por lo tanto en época que con arreglo a la ley y a los reglamentos carcelarios ya no podía ser ni director efectivo ni director testafarro, diremos cuatro palabras muy elocuentes.

En 13 de Septiembre de 1905 se recibió oficio en el Gobierno civil, participando que desde el 4 de Junio anterior, para director de *El Radical* Ramón Gregori, alias Chato Montes.

La anomalía de esta designación retroactiva era de las que no se podían admitirse.

Pero tratándose del juez del Mar y de *El Radical*, todo había de ser anómalo.

El 20 del mismo Septiembre ingresaba Gregori en la Cárcel Modelo, nada menos que por dieciocho causas, no todas admitidas.

Ya en la Cárcel, y ya incapacitado por su prisión y por las primeras condenas de arresto, el infeliz, siguió procesándose el juez del Mar por otras causas.

A cada nueva denuncia comparecían los *bravos y generosos* redactores de *El Radical* ante el juzgado, declaraban que era autor o director el Chato Montes, y el juez continuaba procesándole, sin querer pensar que, estando preso e incapacitado el infeliz, no podía ni escribir, ni dictar, ni dirigir, y por lo tanto no cabía admitir la declaración de los redactores de *El Radical*.

En 4 de Agosto último se vieron tres de las causas contra Gregori ante la Audiencia.

Y a pesar de haber declarado que no era autor de los escritos denunciados, fue condenado en dos de ellas.

Estos y otros datos que poseemos, y que iremos publicando, dan una idea de la base tendida con que contamos para ir a Madrid, acudir al ministro de Gracia y Justicia, a los periódicos y a las sociedades y casinos, y armar un escándalo fenomenal, hasta que Ramón Gregori sea indultado y a Rodrigo Soriano le escapen a la cara cuantos tropiecen con él.

Se comprende el terror de *El Radical*.

En aquella casa entrapada, desquiciada y próxima al hundimiento, impera el pánico.

Por primera vez los granujas que en ella se guardan, se dan cuenta exacta de la terrible realidad.

El mismo estupeando que siempre les dió alientos para discutir una excusa desvergonzada o una contestación indecente, no les ha podido ahora inspirar una disculpa.

Callado como muertos. No nombran al pobre Chato Montes. No se atreven a desmentir los hechos ni a mencionarlos siquiera.

El terror ha aumentado su estupidez, y les ha hecho soltar por toda salida, el burdo embuste de que también nosotros hemos hecho condenar a un inocente.

Vamos a cuentas.

Con ingenuo de punta de cóchelo, agudeza del golfo madrileño será sin duda,—reproduciendo nuestro artículo de anteaer, invirtiendo los nombres, para que parezca la acusación de *El Pueblo* dirigida contra un cuñado del director de *El Pueblo*.

En primer término, *El Radical*, con esa copia de asimilación de nuestro artículo,—siempre apoderándose de lo ajeno!—viene a confesar que son merecidos todos los improperios que hemos aplicado a los canallas que, por lo que ellos escribieron, hacen que vaya a presidio un inocente.

Tomemos acta de esa confesión, o de ese asentimiento.

En segundo lugar, *El Radical* de ayer, si fuese cierto lo que nos dice, tampoco tendría razón, porque jamás el *«también lo has hecho»*, puede servir de disculpa al que ha delinquido.

Y en tercer lugar, *El Radical* miente en lo que nos imputa. Su artículo a que nos referimos, no es más que un relincho desesperado y una confesión de culpabilidad.

La persona que nombra, es culta y consciente. Respondió de lo dicho en un periódico que dirigía realmente. Y ni ha sido abandonada, ni ha ido a la cárcel, ni hay tal condena de ocho años de presidio contra ella.

Esa persona sabe leer, sabe escribir (mejor que los redactores de *El Radical*), y, en suma, sabe lo que se hace.

Por escritos del director y de los redactores de *El Pueblo* no ha ido ni irá un inocente a presidio.

El director y los redactores de *El Pueblo* no han robado jamás, como los de *El Radical*, el dinero recogido para los pobres presos del presidio.

Aquí no hemos estafado nunca el sueldo señalado al director, ni a los redactores ni a nadie.

Y en fin, si estarán locos los de *El Radical*, cuando se atreven a acusar al director de *El Pueblo* de haberse cubierto con testaferos, siendo así que, como ya dijimos el otro día, pesan sobre nuestro director (además de haber sufrido varias prisiones), la friolera de **cuarenta y nueve procesos**, y para poder estar en libertad ha tenido que prestar fianzas por valor de **cuarenta y tres mil pesetas.**

Comprenda la pillería de *El Radical* que, después de estos datos, es una menez el decir que aquí utilizamos testaferos y llevamos inocentes a presidio.

El público, que nos conoce a todos, sabe ya a qué atenerse sobre el particular.

Y hasta ya por hoy.

Continuaremos nuestra campaña hasta dejar publicados todos los antecedentes y detalles de las fechorías perpetradas en la ladronera de *El Radical*, y los documentos que son las pruebas de todo ello y del estado agónico del partido y del diario sorianista; y en segunda celebraremos los actos públicos y el viaje a Madrid que estamos decididos a realizar y que han de ser sensacionales.

Hasta mañana.

Quién es el director?

QUE SE SEPA

Estas son las preguntas que el Gobernador civil ha formulado a la redacción de *El Radical*.

El Sr. Comengo ha conocido la anómala situación en que se encontraba dicho papel, por la comunicación que Villanueva Onate dirigió en 4 de Abril a dicho centro oficial, y que *El Pueblo* insertó en su número de ayer.

Por ello no ha tenido más remedio el Gobernador que cumplir con su deber y apremiar a dicha redacción para que se decidiera al quien y diga de una vez quien es el director, el editor responsable de cuanto en *El Radical* aparece, conminándole además con la suspensión de la publicación si la respuesta no se da pronto.

Conque alerta e intente aspirar a ese cargo, y no echen en olvido que es el penal de Chinchilla está alojado para muchos años el infeliz Ramón Gregori alias Chato Montes, a quien por añadidura han abandonado, negándole hasta las dos pesetas prometidas.

ALFILERAZOS

Copio de *La Voz de Valencia*, órgano oficial del arzobispado, misembro activo de la bufa Fransa, bajo la salvaguarda y garantía de la censura eclesiástica y aprobación del Ordinario.

«Inglaterra por la Iglesia»

Los donativos hechos por los protestantes de Inglaterra en el año último, ascienden a doscientos millones de francos, cinco veces más que el presupuesto del culto y clero de la católica España.

Desde luego, y a pesar de lo amañado de la noticia, los millones de los protestantes no han ido a parar de ningún modo a la Corbana de la Iglesia Católica, sino a la otra, a la reforma, por los irreconciliables enemigos del Papa.

Ya podemos, de otra parte y en vista de las autorizadas manifestaciones de *La Voz*, afirmar que eso de la unidad de la Iglesia ha caducado; por que si Inglaterra está por la Iglesia y tal Iglesia no es la una, santa, católica, apostólica romana, no se yo lo que serán dos.

Y que la tal Iglesia no debe ser para *La Voz* aquel abito del infierno que nos trajo el impío fraile agustino Martín Lutero, se desprende de la envidia con que mira su prosperidad: ¡doscientos millones de francos, el quintuplo del presupuesto eclesiástico de la católica España!

¿Pues no deca su merced, hace poco, que ya no quedaban casi protestantes en el Reino Unido, porque se convertía todo bicho viviente al catolicismo?

¡Qué memoria y qué entendimiento se necesita para mentir, señora!

Dice muy bien el ilustrado redactor eclesiástico de *La Correspondencia*.

La luz eléctrica no debe utilizarse para el culto de ninguna manera, según decreto de la Congregación de Ritos de 4 de Junio de 1895, que dice así:

Lux electrica ad cultum adhiberi naquit, sed tantum ad pellendas tenebras et cauté ne modus theatrum redoleat.

La hermosa lucerna que adorna el crucero de San Bartolomé, materialmente cuajada de bombillas de luz eléctrica en pleno día, era, en opinión de los rubricistas, un espléndido desprecio de los decretos vigentes en la materia y para mí un hermosísimo signo de la independencia de nuestro clero, que comienza a reírse públicamente de aquellos «monseñor» que siempre han impuesto aquí su voluntad.

Ya hace tiempo que estudio con placer esos signos redentores de saludable rebeldía.

He visto como a pesar de haber prohibido Pío IX el culto de la virgen de la Saleta se le sigue dando en Valencia como al tal cosa.

Como habiéndose prescrito del lenguaje y del arte iconográfico a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, sigue en los altares sin novedad.

Que teniendo por constituciones prohibido los jesuitas recibir dinero por misas, se valen de alquilar algunos sacerdotes seculares para burlar la ley y comerse el purgatorio.

Y para no extenderme más, volviendo a las rubricas he visto al obispo de la Habara, a los de Madrid, Sancha y los Guisasaola, al de Palencia y hasta al Nuncio Cretoni oficiar por la tarde en las reservas solemnísimas de San José de Madrid, con ornamentos encarnados; habiendo focos de luz eléctrica hasta dentro del mismísimo Tabernáculo.

Tiene por consiguiente muchísima razón el redactor de *La Correspondencia*. El cura de San Bartolomé está más obligado que otros por ser catedrático del seminario, a conocer la letra y espíritu de los decretos de Roma; pero si no le da la real gana de obedecerlos, ¿no hará muy bien?

Creo que sí.

Para argumentos apañados y convincentes contra la libertad de cultos, los del sapientísimo obispo de Guadix, D. Maximiano del Rincón y Soto Dávila.

«Es que los que piden la libertad de cultos no son católicos!» Entonces por qué gritan si nadie les inquietó?

Pues precisamente por eso, Descartes de alubión, grián; porque el catolicismo o el jinajo los está empujando; porque entre su ilustrísima y compañeros en sabiduría no les dejan vivir en paz; porque el Estado les frió a contribuciones, haciéndoles pagar a cada uno, chico o grande, cerca de tres pesetas al año, para que sus señorías ilustrísimas se paseen en coche y atropellen de vez en cuando los niños de los obreros.

Porque se les insulta, como V. E. lo hace desde el púlpito y desde la Prensa.

Porque no se pueden casar civilmente, sin que el catolicismo les saiga al encuentro.

Porque no pueden enterrar sus deudos en el cementerio neutral sin sostener con el clero una verdadera batalla.

Porque no se les deja, a los disidentes ejercer con libertad el culto que prefieren.

Porque, en fin, no pueden salir a la calle sin el peligro de encontrarse con una procesión, y por no quitarse el sombrero exponerse a dar con sus huesos en la acera.

Nada, señor obispo, que nadie molesta aquí a los que no están por el catolicismo de V. E. y consortes.

Y todo eso lo aprendió su señoría ilustrísima en la tierra del *«Guaón»*.

Clareto.

...en vinagre

Hay un escarabajo pelotero que tiene una bolita por cabeza, y vino de Madrid con su pelota en busca de una misera peseta, y se fué a *El Radical* derecho en donde otros estetas esperaban son ansia la llegada de alguna compañera.

Sabido es que esa clase de animales forman con gran paciencia una enorme pelota de excrementos en la que después dejan los huecos que originan la generación nueva.

Pues bien; *Don Gil*, el nuevo escarabajo que *El Radical* regenta, como es escarabajo pelotero ha dejado sus huecos en la mierda; y ahora ya está sin ellos, esperando la generación nueva.

El pobre bicho, como está incompleto, no hace nada a derechas, sino todo a torcidas, cual su torcida pierna.

Recordar a ustedes que él hizo en «El Clamor de la Albufera», arrestos de un valor agardentoso adquirido a fiado en la taberna, y un reto no lanzó. Lo recogimos; pedimos que enviara con presteza a sus representantes a esta casa a exponernos sus quejas.

Ayer dijo *Don Gil* que había aceptado la proposición nuestra, y que a las once en punto de la noche dicen sus querellas dignos representantes de ese hambriento que ha venido a Valencia, en busca de *parnés* que no le daban allí en la «Timba Nueva».

Cuando yo eso le, mortal congoja se llegó a apoderar de mi alma entera, porque me vi ya muerto y devorado por tan terrible hiena.

Dieron las once de la noche. Entonces la Redacción estaba archirrepleta de amigos carinosos que vinieron a dedicarme su oración prostrera, y a encargarme de paso hiciera una visita a sus abuelas, si *Don Gil* me enviaba al otro mundo (y esto era cosa hecha) y me fuera después recto al infierno para esperar al padre Nozalada.

Estando en esto ¡zást con gran asombro dicen que está en la puerta *Garibaldi* el imbécil, que es el único digno representante de esa fiera, y tras cantar un trozo de «Marina» a cambio de una *perra*.

Nos dijo que *Don Gil* le había enviado a decirnos que no hay ni una peseta en la administración del papelucho que el Olegario Cifre mangonea.

Nos dijo *Garibaldi* que los lunes la espita del gas cierran, único medio que Lebon adopta para ir cobrando lo que allí le adeudan.

Nos notició también que una semana, con los propios *parnés* de *España Nueva*, pagaron un piquillo a los cajistas, destinando el sobrante de la cuenta para los redactores (¿quienes sus haberes nunca llegan) llegando a repartirse en aquella semana ¡tres cuarenta!

Nos dijo que Albiach el bujiero no quiere soltar ya ni una peseta.

«¿Cómo vive D. Gil?» le preguntamos y dijo *Garibaldi*: «Es un problema, consiguió de Albiach unos diez duros a poco de llegar aquí a Valencia, y desde entonces ya no ha visto un centimo. El duerno en el *Parlerre* o la *Glorieta*. Dice que «Espana Nueva» le abandona (¿él, que es una omnicencia), y que si sigue así le pondrán cáguilas que hasta tendrá que hacer la *figueta*, y que dentro de poco me va a tener que hacer la *competencia*».

«Pero, oye, *Garibaldi*», le dijimos, «¿se paga el tal D. Gil o no se paga?» Y nos dijo: *D. Gil*, *para pagarse, sólo puede pagarse... como obispo*.

«El dice que le la *piel* le estima en mucho y no quiere exponerla. Ante esta confesión callé asombrado; le di dos o tres *pernas*, y al despedirse dije a *Garibaldi*:

«Si vuelvas a «El Clamor de la Albufera», dile a ese escarabajo (que es un escarabajo pelotero), que no saque los... esos de la... esa».

D. Escalci.

Unión republicana

IMPORTANTISIMO

De acuerdo con las bases del partido de Unión Republicana, queda abierto el Censo del partido hasta el día 30 del actual, en todos los casinos.

Hasta dicho día podrán hacerse las exclusiones y rectificaciones de nombres, apellidos y domicilios de todos los correligionarios mayores de veinte años.

Los correligionarios que pertenecan a los distritos del Centro, Audiencia y Universidad podrán inscribirse en el Casino de la calle de Libreros, núm. 2, todos los días laborables de cinco de la tarde a ocho y media de la noche.

Interesa hacer presente a todos cuantos militan en nuestro partido, que es de absoluto interés que se inscriban en el Censo, pues de lo contrario no podrán tomar parte en las elecciones que para la renovación parcial de la Junta Municipal y Comités se verificará en el día 30 del próximo mes de Septiembre.

Los Comités y Casinos de los respectivos distritos, tendrán especial cuidado en dirigir todos estos trabajos.—El presidente de la Junta Municipal, *F. Garrido*.

CENTRO INSTRUCTIVO DEL PUEBLO.—Se abre a los correligionarios del distrito del Pueblo, que permanecerá abierto en este Casino hasta el día 30 del actual, el censo del partido; pudiendo asistir a inscribirse todos los días, de cinco a doce de la noche.

JUVENTUD DE UNION REPUBLICANA.—Todos los jóvenes de nuestro partido, pertenecan a 6 no a esta sociedad, que sean mayores de 20 años y quieran figurar en el censo del mismo, pueden pasar por nuestra casa social, Tejedores, 27, de seis a ocho de la tarde, hasta el 30 de los corrientes; para inscribirse en las listas correspondientes.—El presidente, V. Marco Miranda.

CASINO REPUBLICANO UNIVERSAL (casino del Grao).—Se pone en conocimiento de los correligionarios de la Vega baja que no sean socios de ningún Casino de la Unión, que pueden pasar por la secretaría de este Casino todas las noches, hasta el 30 del actual, a inscribirse en el censo del partido.

Se advierte que los que no se inscriban ahora no podrán tomar parte en las votaciones que para la renovación de la Junta Municipal y comités verificará el partido.—El secretario, Constantino Enguianos.

DISTRITO DEL TEATRO.—Con arreglo a la circular del Sr. Salmorón, y cumplimentando lo dispuesto por la Junta Municipal del partido, queda abierto el censo del mismo en el comité del Casino de «El Pueblo» y Centro, en la calle de Libreros todos los días, de cinco a doce de la noche.

CASINO DE UNION REPUBLICANA «EL AVANCE» (Casino de Sagunto).—Con arreglo a la circular del Sr. Salmorón, y cumplimentando lo dispuesto por la Junta Municipal del partido, queda abierto el censo del mismo en este Casino, donde podrán inscribirse el 30 del actual, los correligionarios que lo desean hasta el 30 del corriente.—El presidente, Cristóbal Estellés.

CASINO DE UNION REPUBLICANA «EL PORVENIR».—Se advierte a los correligionarios que en este Casino se encuentra abierto el censo del partido para que puedan inscribirse cuantos lo desean hasta el día 30 del actual.

Se advierte también que los que ahora no se inscriban no podrán tomar parte en las votaciones que para la renovación de la Junta Municipal y comités verificará el partido.—El secretario, Ramón Isard.

DISTRITO DEL MUSEO.—Se participa a todos los correligionarios del distrito de Museo que el Censo del partido republicano abierto en el Casino de Unión Republicana de la calle de la Corona hasta el día 30 del actual, pudiendo asistir a inscribirse todos los días, de cinco a doce de la noche.

JUVENTUD DE UNION REPUBLICANA EL PUEBLO.—Se pone en conocimiento de todos los jóvenes pertenecientes a nuestro partido, sean o no socios de esta Juventud, que quieran figurar en el censo del partido, pasen todos los días, desde las seis de la tarde en adelante, por el Casino El Pueblo para inscribirse en las listas correspondientes.

Se advierte que el plazo de inscripción termina el día 30 actual.—El secretario, V. Sanchis.

A LAS JUVENTUDES DE UNION REPUBLICANA.—Se interesa de todas las juventudes de Unión Republicana de la capital, mandándens sus respectivos representantes al Casino Federal de la plaza de San Gil, esta noche a las ocho y media, para tratar de la prisión del periodista Sr. Moliner Salcedo y del maestro laico D. Eduardo Guillar.

Ayuntamiento

A las once y veinte minutos abrió la sesión el Alcalde, siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

Sin discusión se aprobaron varios expedientes de fallidos y volvieron a omisión, tras ligeros debates, otros dictámenes.

mataderos, para la conservación de carnes sacrificadas.

Igual trámite sigue otra proposición, según la cual, una de las calles que resulte de la reforma del barrio de Pescadores, se le debe tributar a Ruiz Zorrilla.

Diese cuenta de una proposición del señor García Rivas solicitando se considere pobres para los efectos de percibir los beneficios de la Asociación de la Caridad a todos los pobres que se hallen en los dos años en Valencia.

El Sr. Urios excitó el celo de los tenientes de alcalde para inspeccionar los hornos, y rogando se verificase lo propio por la Inspección de Sanidad con las ya queridas.

En representación de los tenientes de alcalde habló el Sr. Corina, diciendo, que como en las visitas a los hornos se han de realizar distintas inspecciones, para las que son necesarias asesores técnicos, éstas no se habían verificado aún, pero que se realizarán cuanto antes.

El Sr. Maestro hizo eco de lo dicho por el Sr. Urios referente a que el contratista de las obras de la fachada del Ayuntamiento pensaba dar la faena de talla de la misma a artistas catalanes.

El Sr. Pichó pidió se activara el monumento al Marqués de Campo, pues ya va pieriendo en historia la permanencia de las doraduras de bronce en el jardín de la plaza de Emilio Castelar.

Dió algunas explicaciones acerca de este asunto el Sr. Urios, afirmando que la Corporación municipal para designar a una comisión de peritos que entienda en este asunto.

El Sr. García Rivas lamentó el estado deplorables en que se halla el camino de las Tres Cruces de la partida de la Oliveteja, solicitando se tiren allí algunas carrozadas de grava o escombros.

El Sr. Cano preguntó en qué estado se halla el expediente de creación de una fábrica de gas de agua.

El Sr. Cuber dijo alegrarse de que el señor Cano hubiera tocado este punto, porque ya es hora de que el Ayuntamiento ayere que hay de cierto sobre el particular.

Se asegura que la fábrica de obras públicas no ha estado en este asunto lo que debía estar. Se dice que el informe ha sido firmado por quien no lo redactó, y lo ha relacionado aquel que en un café público, a presencia de la Alcaidía, se declaró contrario al proyecto antes que el Ayuntamiento diera su última palabra sobre el mismo.

Añadió que en dicha fábrica se ha recibido la visita y los datos que aportaban los enemigos declarados del proyecto.

Afirmó que la jefatura ha hecho constar extremos que no son de su competencia.

Y como el citado expediente fue a la jefatura de Obras Públicas, cuando ésta publicamente había dado su parecer, pidió que una comisión de peritos pasara a visitar al Gobernador para hacerle presente las manifestaciones hechas y pedirle que les facilite el informe emitido.

El Sr. Mira, considerando aludido por el Sr. Cuber, manifestó que él está en la jefatura de Obras Públicas para dar documentos en contra del proyecto, porque no pudo unirse al expediente en el Ayuntamiento ya que éste no quedó 15 días sobre la mesa.

El Sr. Cuber agradeció la franqueza del Sr. Mira consiguendo al ingeniero encargado del informe por haberlos aceptado.

Rogó que la comisión propuesta manifieste al Gobernador todos estos antecedentes para que el Ayuntamiento no quede indefenso.

El Alcalde manifestó que desconociéndose el informe e ignorándose quién lo firmó, no es oportuno adoptar acuerdos.

En términos discretos y razonados hizo ver la inoportunidad de cargos que se fundan en meras sospechas.

El Sr. Mira afirmó que había cumplido con su deber y que había hecho el Sr. Cuber lo mismo que él, pero en privado.

El Sr. Martínez Aloy pidió que se haga caso omiso de las manifestaciones del Sr. Cuber que no ofenden a los ingenieros del Estado, pues en este caso él se levantara a defenderlos.

Le pareció conveniente y útil que una representación del Ayuntamiento solicite del Gobernador lo que le facilite el informe para conocerlo, sin que para tomar este acuerdo hayan influido en nada las manifestaciones del Sr. Cuber.

Así se acordó, levantándose acto seguido la sesión.

Después de leer el acta al secretario, que estaba tan emocionado que no se le entendía ni jota, la presidencia ocupada por el Sr. Riu pregunta si aprueba el acta y el concejal republicano Sr. Bas pide la palabra.

El Sr. Riu: ¿Para qué? El Sr. Bas: Diga la presidencia si se me concede o niega el uso de la palabra.

El Sr. Riu, tomando una actitud desusada, preguntó que para qué desea hacer uso de la palabra el Sr. Bas.

El Sr. Bas: Con extrañeza he oído la lectura del acta de la sesión anterior...

El Sr. Riu, irasciblemente enfurecido y poniéndose una vez más la Ley municipal por montera: Le prohibo al señor concejal que haga uso de la palabra, sin decirme antes para qué.

El Sr. Bas: Estoy en mi derecho y decía que he visto con extrañeza que en el acta de la sesión anterior...

El Sr. Riu: A ver, los guardias municipales, que hagan evacuar el salón al Sr. Bas.

El Sr. Bas protesta, el Sr. Carrió advierte a la presidencia que recapite sobre la arbitrariedad que está cometiendo, los guardias municipales empujan al Sr. Bas, éste protesta de nuevo, y el Sr. Riu, amarrado como la cera virgen, presencia desde su sillón, con ojos cerrados, la enorme salvajada que se está cometiendo en cumplimiento de sus arbitrariedades.

Mientras tanto los guardias urbanos sacan violentamente del salón Consistorial al señor Bas detrás de éstos sigue el Sr. Carrió, que abandona su asiento, el público, compuesto en su inmensa mayoría de empleados de secretaría y del resguardo de Consumos, se miran con estupefacción unos a otros, como si mutuamente se demandasen explicaciones de las causas que originan su presencia a las sesiones para justificar las dos posetas enfermas y con descontento que tienen suficientemente ganadas en el cumplimiento de sus deberes.

Los guardias municipales, feroces, y excoñándose en el cumplimiento de las órdenes recibidas, no se contentan con sacar al señor Bas del salón Consistorial, sino que extralimitándose, le arrastran hasta el vestíbulo de la planta baja, junto a la puerta de la calle, donde le dejan para maltratar, insultar y apostrofar a José Sarrío, correligionario nuestro, que presenciaba la tan brutal como bárbara escena, y que nada dijo que pudiera ofender a los incultos guardias urbanos, capaces de llegar hasta el asesinato, si para ello les diera el alcalde.

Estos son los hechos fieles y exactos de lo ocurrido en la sesión del miércoles, en pleno Imperio Democrático (?), bajo la égida de don Rafael Comenge y bajo los auspicios del diputado a Cortes don José María Rubio y Goyola, los cuales, no obstante la serie de barbaridades que ha tiempo comenzó a perpetrar don Sarrío, no se han limitado a permanecer pasivos ante los dosmanes de un atentado que atentaba a las personas y a las cosas que a la vez eran inalienables de una tribuna pública.

Sublevo a los señores que a todas las personas honradas y decentes que se ocupan de buenos administradores del pueblo municipal.

Esas son las razones que todo un alcalde expone contra una acusación tan inmoral como la de inmoralidad patente.

Ya lo han visto los vecinos de Játiva, tan justamente indignados estos días, así se responde a los que preguntan cómo se gastan los fondos municipales.

El monterilla se muestra alborozado, porque dispone del poder de la autoridad y de la fuerza pública, pero contra esto, oponen siempre los ciudadanos su derecho y la razón que los asiste y ésta acaba por imponerse.

Los republicanos han procedido, en esta cuestión como proceden los hombres honrados, enviando a los tribunales el asunto, presentando la oportuna denuncia criminal contra el alcalde y los guardias municipales que se extralimitaron en las órdenes recibidas.

Ya que tan bravo se muestra Riu, tenga el valor de sus actos y sostenga ante el juez la misma actitud que en la sesión municipal.

Pero como la sanción penal es de tardíos efectos y hasta entonces pueden desarrollarse acontecimientos muy graves en Játiva, importa saber si el Gobernador está dispuesto a evitarlos o si por el contrario se pone de parte de los fueros de la arbitrariedad, del atropello y de la barrabasada.

Hallándose vacante la plaza de maestro de instrucción primaria de la escuela privada de esta localidad, los señores que posean dicho título podrán solicitarla en el término de ocho días, a contar desde su publicación en este periódico.

Para más informes pueden dirigirse verbalmente o por escrito al presidente de esta sociedad, en este pueblo, o en Valencia, calle de Torno de San Gregorio, 13, zapatería, donde se les facilitarán antecedentes de las condiciones y demás pormenores que deseen.—Casinos 27 Agosto de 1906.—El presidente, Maximiano Ibáñez.

Se ruega a la persona que se haya encontrado nueve décimos de número 2444, correspondientes al sorteo de 31 de actual, y a la segunda serie del mismo, folios 1 al 4 y 6 al 10, los presente en la administración de loterías de la plaza de la Constitución, a nombre de José Ramón Pablo.

Si dicho número resultara premiado, los poseedores de los décimos no podrán hacer efectivos los premios.

Anteayer fué inscrita en el Registro civil del juzgado municipal de Pueblo Nuevo del Mar, con el nombre de Pepita, una hija de nuestro querido correligionario D. José Miralles Oller y su distinguida esposa doña Concha Ramón Rodríguez, actuando de testigos en tan importante acto D. Eudoro Sanz Vidal y don Pedro Llorca Chust.

Reciban nuestra enhorabuena los padres por su decisión, que es la que marca el progreso y deben seguir todos los hombres de deales avanzados.

La sociedad Anonima «Agua y Sales de Mediana de Aragón» ha puesto a la venta al público precio de 25 céntimos, la «Cajita Ideal», conteniendo una abundante dosis de sales purgantes.

La guerra, con las armas produce el exterminio de la humanidad y la guerra de las industrias la mejora y selección.—El Licor del Polo es ya por selección el primer dentífico del mundo.

Instalaciones de cuartos de baño y aparatos para el saneamiento de habitaciones y subterráneos, Malabouche, Calle de Gracia, 9.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Agua azogada. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Fidase memoria y guía. Se remiten gratis.

Dolores de cabeza.—Entre las diferentes formas de Cafaína, prefero el Citrato de cafeína de Bishop, pues se obtiene el resultado con menor dosis y más seguridad. Doctor Beard.—New-York.

ENRIQUE ADAN CABO Corredor matriculado, ofrece sus servicios a su numerosa clientela y a quienes quieran utilizarlos, en Segorbe, calle de Obispo Canudo, núm. 57.

plado guardia, que creía hallar bajo las faldas de las respetables mujeres todo el mal que bajo los hábitos cubrían los angelitos del Señor.

Llegaron al felato, sufrieron el registro, se convencieron de que nada había bajo la falda, y comenzaron por despecto a insultar y a maliciar de las dos, hasta que se cansaron de oír groserías y de preguntar quién era el consumidor que las había conducido, se alaron de allí con el disgusto consiguiente.

Señor administrador, ¿no podría usted corregir estos abusos de los empleados a sus órdenes?

Sería muy conveniente se hiciera un escarmiento para que no volviera a repetirse el suceso de ayer y para que aprendieran a tener educación y a saber cómo se debe tratar a las mujeres, y más cuando no hay motivo para dudar de ellas.

Si una partida de la guardia municipal se diera un paseito todas las tardes por la plaza de la Congregación, evitara seguramente un espectáculo repugnante y salvaje.

Trátese de unos chiquillos que han tomado la ciudad plaza como campo para sus traviesas facturas y cuando no son los pájarillos de las victimas, son los viciados que disfrutan del fresco en los balcones o lo son los cristales de las puertas vidieras.

Pues bien, esta bandada de muchachuelos se dedica a cazar pájarillos con unos tiradores que cargan con gruesos perdigones, plomos y piedras, y cuando ya la noche impide ver a las victimas sobre las ramas de los árboles, dirigen sus tiros contra los vecinos o contra los cristales.

Creemos que si habrá algún modo de acabar con barbaric tan singular y con salvajismo tan denigrante.

El Alcalde tiene la palabra.

Al Gobernador civil le extraña mucho lo que en su carta decía ayer nuestro querido amigo el correspondiente del Pueblo en Játiva acerca de la conducta del alcalde de aquella ciudad.

Dijo el Sr. Comenge que no es cierto, ni mucho menos, que ofreciera apoyo al alcalde para seguir cometiendo atrocidades, sino que por el contrario le dijo que en cuestiones puramente personales no se metía, pero que no sólo no la toleraba sino que castigaría cualquier infracción de las leyes, que cometiera el alcalde como cualquiera de los concejales, porque éstos es la misión del Gobernador.

El Gobernador dijo que por lo tanto le extraña que dicho alcalde se jactase de contar con el apoyo del Gobernador, cuando lo que le fue exigido con castigos las transgresiones a la ley.

Esto manifestó ayer el Sr. Comenge ante los periódicos, admitiendo en absoluto las baladronadas del alcalde de Játiva.

El Sr. Bas, pues, nuestro querido correspondiente del Pueblo en Játiva, que en su artículo, que titula «El alcalde de Játiva», habla de la mala conducta del alcalde de Játiva, que en el mes próximo de Septiembre quieren dar validez académica a sus estudios.

El Sr. Comenge ha prohibido al alcalde de Puzol que sea corrido en este pueblo, un toro alquitrinado que se proyectaba correr el 7 del próximo mes, estando dispuesto a castigar a los contraventores de tal disposición.

Celebramos la actitud del Gobernador y esperamos que prohiba todas las corridas de marrajos que con tan lamentable frecuencia se celebran en los pueblos y que tantas desgracias originan.

LA IDEAL.—Somorillas y abanicos. No comprar sin visitar esta casa. San Vicente, 2, chafarín.

DE INTERES PARA TODOS.—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo el mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minerales medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Hallándose vacante la plaza de maestro de instrucción primaria de la escuela privada de esta localidad, los señores que posean dicho título podrán solicitarla en el término de ocho días, a contar desde su publicación en este periódico.

Para más informes pueden dirigirse verbalmente o por escrito al presidente de esta sociedad, en este pueblo, o en Valencia, calle de Torno de San Gregorio, 13, zapatería, donde se les facilitarán antecedentes de las condiciones y demás pormenores que deseen.—Casinos 27 Agosto de 1906.—El presidente, Maximiano Ibáñez.

Se ruega a la persona que se haya encontrado nueve décimos de número 2444, correspondientes al sorteo de 31 de actual, y a la segunda serie del mismo, folios 1 al 4 y 6 al 10, los presente en la administración de loterías de la plaza de la Constitución, a nombre de José Ramón Pablo.

Si dicho número resultara premiado, los poseedores de los décimos no podrán hacer efectivos los premios.

Anteayer fué inscrita en el Registro civil del juzgado municipal de Pueblo Nuevo del Mar, con el nombre de Pepita, una hija de nuestro querido correligionario D. José Miralles Oller y su distinguida esposa doña Concha Ramón Rodríguez, actuando de testigos en tan importante acto D. Eudoro Sanz Vidal y don Pedro Llorca Chust.

Reciban nuestra enhorabuena los padres por su decisión, que es la que marca el progreso y deben seguir todos los hombres de deales avanzados.

La sociedad Anonima «Agua y Sales de Mediana de Aragón» ha puesto a la venta al público precio de 25 céntimos, la «Cajita Ideal», conteniendo una abundante dosis de sales purgantes.

La guerra, con las armas produce el exterminio de la humanidad y la guerra de las industrias la mejora y selección.—El Licor del Polo es ya por selección el primer dentífico del mundo.

Instalaciones de cuartos de baño y aparatos para el saneamiento de habitaciones y subterráneos, Malabouche, Calle de Gracia, 9.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Agua azogada. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Fidase memoria y guía. Se remiten gratis.

Dolores de cabeza.—Entre las diferentes formas de Cafaína, prefero el Citrato de cafeína de Bishop, pues se obtiene el resultado con menor dosis y más seguridad. Doctor Beard.—New-York.

ENRIQUE ADAN CABO Corredor matriculado, ofrece sus servicios a su numerosa clientela y a quienes quieran utilizarlos, en Segorbe, calle de Obispo Canudo, núm. 57.

INTERESANTÍSIMO sin dinero

en LA FABRIL VALENCIANA

la cual, proporciona trabajo a cuenta del pago de las máquinas. Venta al contado, y a plazos de las máquinas para coser y bordar. Despacho Torno San Gregorio, 13, junto a la calle de la Paz, Oficinas y taller Grabador Estayo.

«Paper valencia artística», A. D. Saboor Güner

Eres el mestre dels mestres, compositor a l'armat, y en nostra hermosa Valencia, ton nom a ha immortalat.

«Qui en la festa del Corpus cantant plou, no recorda aquelles nits que entrés indes y cuets fan la festa dels fadrins»

«Qui al dir 'l'entrá de la Murta no veu els carros de flors plé de roses valencianes, que serán nostres amors?»

«Tens un inchenit sagrat, y eres mestre en exsencia, abon en poesia y estás molt més inspirat, tant el paper «Valencia» que es lo bo de la situat.»

José Moreno Gay.

Teatros

Pizarro: Lista de la compañía de ópera que ha de actuar en este teatro, y que debutará el sábado próximo con «Aida».

Maestro director y concertador, D. Pedro Urrutia; otro maestro y de coros, D. José Pascual.

Sopranos dramáticas, señoritas Albertini, Párraga, Amato, Dolore y soprano lírico, señorita Albertini, Isbell; tenor barítono y contralto, señorita Costa, Beatriz.

Tenores, D. Theodor Bosch, D. Félix de la Sierra, D. Julio Balasch.

Bañeros, D. Juan Gil Rey, otro en ajuste y D. Juan Párraga.

Bajos, D. Agustín Calvo, D. Agustín Borrás. Típicos acompañados, D. José Orts, D. Miguel Grau.

Soprano comprimaria, señorita Izquierdo Elvira.

Segunda parte, D. Joaquín Gómez, D. Alvaro Lario, apuntador, D. Ricardo Bascuñán, teatro de ópera, D. José María Borrás, teatro de ópera, Leopoldo Jordán, profesor de canto, D. José María, profesor de orquesta, teatro de ópera, D. José María.

En la situación, abandonado de todo el mundo, falleció anoche en el casucho en que habitaba.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, se ha designado al forense para que dictamine si era infecciosa la enfermedad que padecía el finado.

Conducta laudatoria

El encargado nocturno del felato de José Vicente Clemente Ribas, salvó anoche la vida a un hombre que cayó dentro de una acquería cerca de dicho punto.

Clemente arrojóse tras él, sacándolo y prescindiendo algunos auxilios, ya que dicho individuo había perdido el conocimiento.

Robo

En la madrugada de ayer fueron robados catorce cajones de cebolla de la finca de D. Manuel García, situada en el camino de los Sisús.

Se sospecha quiénes son los autores.

ESPECTÁCULOS

CINEMATÓGRAFO MODERNO.—(Calle de San Borja, al lado de la subasta de Glement).—Programa hoy. Cuadros de Cinematógrafo, entre ellos: «Incendio», «Secreto de confesión», «Odisea del campesino», «Vida en Londres», y otros de gran interés desde las seis de la tarde en adelante.

PRECIOS: Entrada, 10 céntimos y preferencia. SALÓN NOVEDADES.—Gran variedad de cuadros nuevos de cinematógrafo, entre ellos: «Ferros combatistas», «Sr. Marthen-ventriculo», «Sr. Lunario maturo», «Srta. La Morita, complotista y languista».—A las 7.

CINEMATÓGRAFO DE LA PAZ.—Carrido por forma y mejora del local.

Movimiento obrero

CONVOCATORIA.—A todos los compañeros pertenecientes a la Sociedad de dependientes de Hoteles y similares titulada «La Fidelidad», saludamos con el más cordial saludo, y rogamos que participando del mismo entusiasmo que nos inspira en favor de la emancipación del obrero, hagieran hacer este llamamiento.

Hay que reconstituir aquella sociedad, puesto que al calor de los entusiasmos sentidos se organizó la derogación del ramo en España.

Culpa de todo lo sucedido todos la tenemos por haber sabido defender lo que tanto nos costó de ganar.

Y para tratar de nuestra organización, se convoca a una reunión que se celebrará mañana, a las diez y media de la noche, en el local que ocupa la Asociación de Obreros en general, calle de Compañeros, 9 y 11.—La comisión.

Importante

Solares en esta capital para edificar casas habitables de nosotros, laboriosos, grandes y pequeñas, en las que se venden con economía y facilidades para el pago.

Razón, plano y detalles, Rafael Badía Arino, mensurador perito, tasador de tierras, calle de Compañeros, 9 y 11.

OFICIAL LA

Corcho-taponería

Se desea una que sepa trabajar a máquina, todo el año. Dirigirse a José Abuir, Cuartel, número 11, Valencia.

Venero-Silis

PURGACIONES

Para curarse pronto en 10 a 12 días, dirigirse a la acreditada

CLINICA MADRILEÑA

calle Nave, 15, principal, Valencia.

HORAS: de 9 a 12, y de 4 a 6, y de 8 a 9, y 11 a 12. Consulta especial, de 9 a 12, y de 4 a 6.

Toda persona enferma curará pronto dirigiéndose al Dr. de la Clínica Madrileña, Nave, 15, principal.

Consulta especial de 9 a 12, y de 4 a 6.

MATRIS, FLUJOS, etc.

De 8 a 10, y de 1 a 3, y de 4 a 6, y de 8 a 10, y de 1 a 3, y de 4 a 6.

domicilio, 5 pesetas y 250 los siguientes.

Se desea un que sepa trabajar a máquina, todo el año. Dirigirse a José Abuir, Cuartel, número 11, Valencia.

Venero-Silis

PURGACIONES

Para curarse pronto en 10 a 12 días, dirigirse a la acreditada

CLINICA MADRILEÑA

calle Nave, 15, principal, Valencia.

HORAS: de 9 a 12, y de 4 a 6, y de 8 a 9, y 11 a 12. Consulta especial, de 9 a 12, y de 4 a 6.

Toda persona enferma curará pronto dirigiéndose al Dr. de la Clínica Madrileña, Nave, 15, principal.

Consulta especial de 9 a 12, y de 4 a 6.

MATRIS, FLUJOS, etc.

De 8 a 10, y de 1 a 3, y de 4 a 6, y de 8 a 10, y de 1 a 3, y de 4 a 6.

domicilio, 5 pesetas y 250 los siguientes.

Se desea un que sepa trabajar a máquina, todo el año. Dirigirse a José Abuir, Cuartel, número 11, Valencia.

Venero-Silis

PURGACIONES

Para curarse pronto en 10 a 12 días, dirigirse a la acreditada

CLINICA MADRILEÑA

calle Nave, 15, principal, Valencia.

HORAS: de 9 a 12, y de 4 a 6, y de 8 a 9, y 11 a 12. Consulta especial, de 9 a 12, y de 4 a 6.

Toda persona enferma curará pronto dirigiéndose al Dr. de la Clínica Madrileña, Nave, 15, principal.

Consulta especial de 9 a 12, y de 4 a 6.

MATRIS, FLUJOS, etc.

De 8 a 10, y de 1 a 3, y de 4 a 6, y de 8 a 10, y de 1 a 3, y de 4 a 6.

domicilio, 5 pesetas y 250 los siguientes.

Se desea un que sepa trabajar a máquina, todo el año. Dirigirse a José Abuir, Cuartel, número 11, Valencia.

Venero-Silis

PURGACIONES

Para curarse pronto en 10 a 12 días, dirigirse a la acreditada

CLINICA MADRILEÑA

calle Nave, 15, principal, Valencia.

HORAS: de 9 a 12, y de 4 a 6, y de 8 a 9, y 11 a 12. Consulta especial, de 9 a 12, y de 4 a 6.

Toda persona enferma curará pronto dirigiéndose al Dr. de la Clínica Madrileña, Nave, 15, principal.

Consulta especial de 9 a 12, y de 4 a 6.

MATRIS, FLUJOS, etc.

De 8 a 10, y de 1 a 3, y de 4 a 6, y de 8 a 10, y de 1 a 3, y de 4 a 6.

domicilio, 5 pesetas y 250 los siguientes.

Se desea un que sepa trabajar a máquina, todo el año. Dirigirse a José Abuir, Cuartel, número 11, Valencia.

Venero-Silis

PURGACIONES

Para curarse pronto en 10 a 12 días, dirigirse a la acreditada

CLINICA MADRILEÑA

calle Nave, 15, principal, Valencia.

HORAS: de 9 a 12, y de 4 a 6, y de 8 a 9, y 11 a 12. Consulta especial, de 9 a 12, y de

Kiosco Nuevo

Situado en la calle de Gracia, 62 (frente a la ex cárcel de San Gregorio)

Por **SEIS PESETAS** se podrán adquirir en este kiosco los libros de «La Novela Ilustrada», correspondientes a los meses de Abril, Mayo y Junio, encuadrados en rústica, siendo en total 11 libros.

También se encarga este kiosco de proporcionar a los que se suscriban a la Novela, los libros encuadrados por **Dos pesetas mensuales**

Se reciben encargos para toda clase de encuadraciones.—Los libros de «La Novela Ilustrada», se encuadernan a **10 céntimos**.

Pozos Artesianos

Hasta 500 metros de profundidad
MATALÍ Y CABEDO
Más de 20 años de práctica
Lopanto, 29.—Valencia

ACADEMIA Y COLEGIO DE NIÑOS DE SAN FELIPE NERI

Abierta todo el verano
Calle de Barcelona, núm. 9, Valencia
Institución recomendada para los exámenes de Septiembre, de prueba de curso e ingreso en segunda enseñanza.
Alumnos internos, medio-pensionistas, permisionistas y externos.

Gotas antisifilíticas

PREP. DR. RIBERLES
NO CONTIENE MERCURIO
GRAN TRIUNFO DE LA CIENCIA
NO NECESARIA REFRIGERACIÓN
Duración radical y segura con sólo tres frascos.
Probadlo y os convenceréis.
Precio del frasco y frascos.
Tratamiento científico, seguro y económico.

DEPOSITOS

Valencia, José Barberá, Sagrario de San Francisco, 26
Madrid, representando, Pizarro, 13.
Barcelona, Dr. Andreu, calle de Sagasta, 11.
Almería, D. José Orozco, calle de Sagasta, 11.
Murcia, señora Trinidad de Pino y Vela.
Ongena, Dr. A. Malo de Moliner, s/n.
Palma de Mallorca, Bernardo Terrasa

Zapateros

Gran rebaja de precios en suelas de cañamo
PARA CALZADO
Número 1, 18'60 ptas., antes 15'25 ptas., antes 16'50
a 16'30 ptas., antes 18'4, 18 ptas., antes 21; 5, 24 pesetas, antes 27.
Pares a medida para caballeros especiales, 2 pesetas, antes 3; ordinario, 1'25 ptas., antes 1'50.
Señoras finas especiales, 1'30 ptas., antes 2; entrefinos, 1'25 ptas., antes 1'50; ordinarios 1 pta., antes 1'25.
Todas las clases están convenientemente con cáñamo de 1.ª. Dirigirse a Elias Migueliz, calle Guillén de Castro, núm. 41, entresuelo.

Preservativos

La higiene lo recomienda para evitar toda clase de enfermedades de transmisión sexual. La práctica en la fabricación de este artículo, hace que la competencia sea imposible.
Se clasifican en diferentes. Sobre pedido se fabrican toda clase de preservativos especiales para mayores grandes descuentos. Despacho en Valencia; Adresadores, 20, frente a la fotografía.—Probad el papel «Hidalguita».

VINICULTORES

SALIFENOL
«Aclarar los vinos y evita el agrio-dulce, combata los vinos por débiles que sean, evita el agrio, les da brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yeso y demás drogas.»

Vinos agrios

El neutralizador Bofin
cura dejándolos a su primitivo estado. Produce los análogos. El Cuadro, calle Pintor Sorolla 12, (frente a la de la basílica). De venta Droguería de San Antonio, Mercado, 71; Miguel García, Barcas, 4; J. Roig y Compañía, Bajada de San Francisco. Consultas y catálogos gratis.

Consultorio Grifol

ENFERMEDADES SECRETAS
MONAS DE CONSULTA:
De 10 de la mañana a 4 de la tarde
Santa Teresa 21

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Dr. Aguilar Jordán
Recomendado de nodrizas y análisis de leche. Vacunaciones Pedibacteriofagia.
Todos los días de 8 a 10 y de 6 a 8
CONSULTORIO GRATUITO
de niños de pecho, sábados de 9 a 11.
Pascual y Genis 77

CINEMATOGRAFO MODERNO

En este cinematógrafo situado en la calle de las Barcas, habrá todos los días excelentes sesiones, exhibiéndose las creaciones de las más acreditadas casas del extranjero.
Todos los días sesiones de cinematografía y audición de gramófono a las 5'30, 6'30 y 7'30 de la tarde y días 9, 10 y 11 de la noche.

TUPINAMBA

Cafés puros, aroma concentrado con real privilegio, chocolates y té, medalla de oro en la Exposición de París.—Derechos, 5, (frente a la tienda de las Olivas).

Por telégrafo y teléfono

El conde de Romanones

El conde de Romanones ha llegado hoy de Sigüenza.
Regresará allí hoy mismo a las diez de la noche y saldrá en automóvil para San Sebastián, en compañía de sus hijos.
Se propone llegar a la capital donostiarra a las diez de la mañana.
Hará el viaje por Soria.
Muéstrase satisfecho porque mañana publicará la «Gaceta» su real orden derogando la del marqués del Vadillo sobre matrimonios civiles.
Hablando con varios amigos, decidió: «Ya ven ustedes como la tenacidad lo vence todo.»
Hasta las desiciones coadyuvan al éxito cuando la causa es justa.
El ministro de Gracia y Justicia lleva a la firma de D. Alfonso el decreto de indulto de los reos de Mazareto, otros indultos de penas de muerte y varios que afectan al personal.

que reina tranquilidad en Bilbao, y que reanudaron el trabajo algunos obreros.
Las noticias particulares recibidas hasta ahora, son:
«Hoy han entrado a trabajar obreros en todos los edificios.
Los de algunas fundiciones han sido despedidos.
El Sr. Urquijo ha designado al presidente de la Diputación de Guipúzcoa para que le represente en el pleito que sostiene con El Imparcial y El Liberal.
Los periodistas locales y los correspondientes exigen al Sr. Urquijo amplias y categóricas explicaciones.
Patrones y obreros censuran unánimemente la conducta del Sr. Urquijo.»

Del Ferrol

Ha fallecido el capitán de infantería de Marina Sr. Menéndez, a consecuencia del accidente de ayer, con otro capitán del mismo cuerpo.

El Banco

Cuando regrese el Sr. Navarroreverter conferenciará con algunos consejeros del Banco acerca de la reforma de dicho reglamento, encaminada a ampliar su esfera de acción.

De Santander

El gobernador militar Sr. González Tablas ha recibido orden de estar preparado a marchar al primer aviso a Castro-Urdiales con algunas fuerzas.

De San Sebastián

Apadrinan al Sr. Urquijo en el lance con el director de «El Imparcial», el presidente de esta Diputación y el diputado señor Amuburo.
Han conferenciado éstos con los señores Martos y Figueroa.
Créese que el Sr. Urquijo no se batirá por impedirlos sus crónicas.

De San Sebastián

El representante de Chile y el comandante del buque de aquella nación General Baquedano, han visitado hoy a los señores López Domínguez y Gullón.
Estos han celebrado luego larga conferencia.

El presidente de la Diputación de Vizcaya, Sr. Urquijo, ha contestado al telegrama de los periodistas de San Sebastián. Anuncia en el despacho que consignará por carta todos los extremos que le consignan en el telegrama.
Firma el presidente de la Diputación de Vizcaya.

Los Sres. López Domínguez, Gullón, García Prieto y Alvarado, han estado en Miramir, poniendo a la firma de D. Alfonso varios decretos, entre los que figuran los siguientes:
Pase a la escuela de reservantes los generales Sres. Lacerda y Martín González.
Cese en el cargo de jefe de sección del Estado Mayor Central, del general Sr. Benítez y nombrando para sustituirle al señor González Gelpi.
Concediendo cruces por obras didácticas.

Al salir del palacio, el Sr. López Domínguez nos ha dicho que tiene buenas impresiones de Bilbao y que sigue creyendo que las gestiones que se realizan darán buen resultado.
El presidente de la Diputación de Guipúzcoa ha visitado al ministro de Fomento para pedirle la pronta tramitación del expediente del rompeolas del puerto de Pasajes.
El Sr. García Prieto lo ha ofrecido así.

El Sr. Gullón ha desmentido que se vaya a celebrar Consejo de ministros en San Sebastián.
El ministro de Marina marcha a Madrid.
El ministro de Fomento regresará mañana.

El rey, vestido de almirante, ha embarcado después de almorzar en la escaupavía «Guipuzcoana» y se ha dirigido a bordo del buque chileno «General Baquedano».
Ha sido recibido por el representante de Chile y comandante del buque, formando la tripulación y disparándose los cañonazos de ordenanza.
Ha interesado pormenores del buque y de la organización de la marina de aquel país.

El representante de Chile ha regalado al rey un cuadro del pintor Marquina representando al «General Baquedano» navegando en alta mar.

Suicidio

Castellón.—Hoy se ha suicidado, disparándose un tiro de revólver a la cabeza, D. Manuel Beltrán, de 60 años, habitante en la plaza de Villarey, núm. 8.
Créese que el pesar por el fallecimiento de su esposa, ocurrido hace dos meses, le ha llevado a tan fatal resolución.

Más de Bilbao

Ha causado buen efecto el rasgo de los diestros Bombita y Machaquito cediendo 3.000 pesetas para los Asilos benéficos.
Los moldeadores han reanudado el trabajo cediendo a las amenazas del alcalde de Baracaldo de expulsarlos de la banda de música.

Romanones

El conde de Romanones, hablando de la real orden sobre matrimonios civiles que publicará mañana la «Gaceta», ha dicho:
«Consta que el rey desconoce el texto. Es un asunto de mi competencia.
La real orden no es derogatoria, como alguien ha dicho.
El marqués del Vadillo tuvo que resolver algunos casos concretos, y lo hizo con arreglo a su criterio.
Mi disposición tiene carácter general. Va encaminada a interpretar algunos artículos del Código referentes a matrimonios civiles.
Claro es que la informa criterio distinto al del señor marqués del Vadillo.»

El ministro de Instrucción

Urberuaga de Ubiña.—Llegó el ministro de Instrucción D. Amalio Jimeno, director del balneario.
Los bañistas le tributaron un cariñoso recibimiento.
Se dispararon muchos cohetes.
El ministro fue aclamado.

De Barcelona

El Capitán general Linares ha visitado hoy el cuartel de la guardia civil.
Han zarpado con rumbo a Alicante los torpederos franceses «Aquilén», «Tour-

ment», «Ganfin» y «Argonauta», que forman parte de la flota que fundó en este puerto anteayer.
El miércoles se celebrará el Consejo de guerra aplazado contra los firmantes de un telegrama de protesta por los sucesos de Noviembre.
Hay expectativa por conocer el fallo.

Para 1910 se piensa en la celebración de una Exposición universal en Barcelona.
Con este motivo se buscará la forma de dar una tregua a la lucha política de aquí a allá.

Los trabajos hechos en este sentido han dado buen resultado.
Han fundado hoy tres torpederos franceses procedentes de Tolón.
Luego han salido para Brest.
También han fundado dos torpederos franceses más procedentes de Málaga.

Ha extrañado mucho que un marinero hiciera guardia en el muelle armado de mosquetón y machete.
De regreso de su excursión al extranjero, es esperado el Sr. Salmerón en Barcelona.

Un hijo desalmado ha apaleado a su padre y luego le ha disparado un tiro, hiriéndole de gravedad.
Habana.—El gobierno ha concedido una amnistía a todos los rebeldes que depongan las armas.

Terremoto en Australia

Londres.—Telegrafían de Livarey Bathurst (Australia), que se han experimentado dos fuertes temblores que han causado algunos desperfectos en los edificios.
No ha habido desgracias personales.

Incendio

Paris.—Telegrafían de Clermont Ferrand que en el pueblo de Savagnat se han incendiado cuatro casas, pereciendo una infeliz mujer entre las llamas.

El naufragio del «Syrio»

Roma.—Un naufragio del «Syrio», llamado Leangi, declara en un periódico de Nápoles, que los salvadores cartagineses entregáronse en el buque naufragado a pillaje y al saqueo.

Anarquista detenido

Hamburgo.—El periódico «El Noticiero» dice que ha sido detenido un joven anarquista ruso herido, que se niega a dar el nombre.
Se le han encontrado armas, documentos y explosivos.

Lo de Rusia

San Petersburgo.—Es inexacto que haya fallecido la hija del general Stolypin a consecuencia de la explosión.
Los muertos por esta causa se elevan a 30.
En Odessa, una joven de 16 años, arrojó una bomba en el palacio del general Kaiblar.
Dicha joven resultó gravemente herida.

La peste

Paris.—En Trebisonda han ocurrido 200 casos de peste.

El remedio contra la tisis

Strasburgo.—El remedio del Dr. Bhering contra la tuberculosis va a ser ensayado en este hospital en enfermos no sometidos todavía a ningún tratamiento.
Se esperan con interés los resultados.

Desgracias

Roma.—Un joven guía de Stampa murió despenado al intentar cruzar unos peñascos.
También ha muerto de la misma manera en los Alpes italianos el periodista y diputado Terrata.

Quiebra

Nueva-York.—Los banqueros Sage y Compañía se han declarado en quiebra con un pasivo de 400.000 libras esterlinas.

La insurrección cubana

Habana.—Ha habido varios encuentros entre leales y rebeldes.
Si estos se apoderan de Pinar del Rio, corre peligro la capital de la isla.
Muchos jefes rebeldes han dicho que depondrán las armas si intervienen los Estados Unidos, pues están hartos de los latrocinios de Estrada Palma.
Se han sublevado el alcalde, el coronel de la guardia rural, demás autoridades y 300 vecinos del pueblo de Cruces.

Mitín socialista

En el teatro Variedades se ha celebrado un mitín socialista para tratar de los sucesos de Bilbao.
El local estaba llenísimo.
Hablaban Pablo Iglesias, Largo Caballero y Navazos.
Protestaron del derramamiento de sangre, censurando a las autoridades y ensalzando a los obreros esclavizados.
El mitín terminó en medio del mayor orden.

Circular a los fiscales

El conde de Romanones dirigirá una circular a los fiscales, advirtiéndoles que en el plazo improrrogable de dos meses estén terminados todos los sumarios de toda clase de delitos incoados hasta hoy.
De la real orden del conde de Romanones anulando la del marqués del Vadillo, se ha mandado copia a todos los ministros.

LA REAL ORDEN DE ROMANONES

He obtenido una copia de la real orden del conde de Romanones anulando la que dictó el marqués del Vadillo sobre los matrimonios civiles.
Dice así:
«Habiéndose suscitado dudas acerca de la manera de aplicar las disposiciones del Código civil, relacionadas con los requisitos que han de preceder a la celebración del matrimonio civil.
Teniendo en cuenta la real orden de 28 de Diciembre de 1900, última disposición dictada sobre materia, no es de aplicación general, refiriéndose tan sólo a un caso especial.
He resuelto en sentido de denegar la solicitud en que se pedía la manifestación por los interesados de su deseo de contraer matrimonio en declaración de que trata el artículo del Código y la ratificación exigida en el artículo 89 eximen de todo otro requisito.
Atendiendo asimismo que la disposición del art. 42 no establece ningún precep-

to que amengüe en lo más mínimo, la libertad de los católicos de aceptar una o las dos formas de matrimonio que autoriza la ley.
Considerando que la exigencia de expresa declaración que determine la religión que se profese por los contrayentes, no se halla comprendida en los artículos 85 y 89 del Código.
Considerando que la interpretación en este sentido invocada en la disposición se armoniza exactamente con las declaraciones que se hicieron en las Cortes al discutir el asunto y con el espíritu que informa la Constitución.
Considerando que no obstante lo resuelto en la real orden antes mencionada y alguna otra adoptada en el sentido de que se exigiera la predicha declaración confesional, se han celebrado matrimonios civiles sin el cumplimiento de tal requisito, por cuya diferencia de criterio se hace preciso la adopción de un criterio general.

S. M. D. Alfonso XIII se ha servido resolver que no se exija a quienes pretendan contraer matrimonio conforme a las disposiciones de los artículos 85 y 89 del Código, declaración alguna relativa a la religión que profesen los contrayentes, ni más requisitos que los que la ley taxativamente establece.»

Lo de las vaquerías. — Concejales multados

El gobernador Sr. Alba ha resuelto el expediente incoado con motivo del acuerdo del ayuntamiento.
Declara que está bien suspendido el acuerdo de aplazamiento del cierre de las vaquerías.
Apercibe a los doce concejales que lo votaron, imponiéndoles el máximo de la multa, que es de 125 pesetas.
Dispone que el alcalde, Sr. Aguilera, reúna a los tenientes de alcalde al tercer día y que se cumpla el dictamen del director del Laboratorio municipal, cerrándose las 53 vaquerías.

Director de un penal degollado

Ceuta.—Ha sido degollado el director de este Penal por un presidiario.
El cadáver del director ha aparecido en la vía pública.
La población protesta de este estado de anarquía.

Ladrón que busca el «gordo»

La vecina de una casa de la calle del Olmo vió a un hombre que trataba de violentar la cerradura de la habitación del portero.
Le cogió por las solapas, comenzando a gritar.
El detenido se le ocupó una ganza.
El portero tenía en su habitación la recaudación de los alquileres y un décimo de lotería premiado en el sorteo pasado.

De San Sebastián

Llegó el Sr. Navarroreverter a quien esperaba el Sr. Gullón.
El pueblo de San Sebastián regalará a D. Alfonso y doña Victoria una vajilla de plata construida en España.
D. Alfonso y su esposa asistieron al concierto del Gran Casino.
Después embarcó D. Alfonso en la «Guipuzcoana» para visitar el buque chileno «General Baquedano».
Hicieron salvas este buque y el «Giralda».
Con vivas de la marinería fué recibido D. Alfonso por el ministro de Chile y la oficialidad del barco.
Recorrió el rey el buque, haciendo repetidas preguntas para enterarse de la maquinaria.
Después se dió un lunch, brindando don Alfonso por los hermanos de América.
Se le regaló una fotografía del buque.
D. Alfonso elogió los uniformes de los marineros y la destreza de estos en el manejo de las armas.
A la salida del barco se le hicieron los honores de ordenanza.
Al regresar a Miramar halló a doña Victoria en los jardines en disposición de salir de paseo.
El presidente de la Diputación ha pedido al Sr. García Prieto que se active el despacho del expediente para la construcción del rompeolas de Pasajes.
El ministro prometió acceder al deseo.
Después fué obsequiado en Pasajes con un lunch por el Club náutico.
Los Sres. López Domínguez, García Prieto y Gullón han puesto a la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:
De Estado.—Cartas reales de felicitación por faustos acontecimientos.
Concediendo credenciales para nuestro embajador en Berlín Sr. Polo de Bernabé.
De Marina.—Ascenso reglamentario del Sr. Marengo.
De Gobernación.—Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Lérida y nombrando para sustituirle a D. Felipe Rodríguez.
Concediendo honores de jefes de Administración a D. Ricardo Bonastre y don Luis García.
Jubilando al jefe de Telégrafos D. Juan Malta.

De Bilbao

Se trabaja en la mina Malaespera y en otra situada en la jurisdicción de Bilbao, ambas protegidas por fuerzas del ejército.
Han comenzado a trabajar en la mina

Gualdames, aumentando el número de minas en que se han reanudado los trabajos.
Se ha reunido el Circulo minero, acordando trabajar en las minas con un 25 por 100 de aumento para los obreros que lo tienen.
Los que no lo tengan se entenderán con los patronos.
Una comisión del circulo visitó al general Zappino, comunicándole los acuerdos.
El general prometió garantizar la libertad del trabajo mañana en las minas de Bilbao, y pasado en las restantes.
Por consiguiente, desde mañana se cree que entrarán a trabajar los huelguistas.

Pidiendo socorros

Barcelona.—Dicen de Pueblo Nuevo que continúan sin recibir los socorros pedidos al ministerio de la Gobernación para contener los estragos que causa la viruela.
El pueblo necesita que se le higienice.

Desgracias

Valladolid.—En el pueblo de Pedraja un sujeto de nombre Miguel Laca que cogía piñas, se cayó desde lo alto de un arbol.
Se fracturó un brazo, una clavícula y varias costillas.
En el pueblo de Tordelminos, Sabino Revuelta pereció aplastado entre la rueda de un carro y la pared de una casa.

Solidaridad periodística

Ceuta.—Se han reunido en la sala Capital los directores de los periódicos locales y los correspondientes de la Prensa de gran circulación.
Quedó constituida la Asociación de Solidaridad periodística, aprobándose el reglamento.
Acordóse invitar a los representantes de la Prensa española residentes en las colonias de África para hacer extensiva la acción de la solidaridad y solicitar el concurso de la Asociación de la Prensa de Madrid.
Entre los reunidos reinó completa unanimidad de criterio.

Buscaban a Trepoff

Paris.—Comunican de San Petersburgo que ayer se intentó asesinar en Peterhoff al general Streal.
Dícese que dicho general tiene gran parecido con Trepoff, que era a quien buscaban.

No hay amnistía

Habana.—El gobierno ha negado que trate de conceder la amnistía.
Por ahora y mientras no se consiga quebrantar la insurrección, no se otorgará tal medida.

Ultimas noticias

¿Terminó la huelga?

Se ha recibido un telegrama oficial de Bilbao dando cuenta de la reunión de patronos y mineros.
En ella se acordó reconocer personalidad a las asociaciones obreras legalmente constituidas sin distinción entre representaciones y personalidades siempre que aquellas consten en los Estatutos.
Hizose constar la imposibilidad de igual reconocimiento a las representaciones obreras no afiliadas legalmente no acreditan que sociedades les confirieron la representación.
Existe tranquilidad.
El gobernador y mucha gente creen que mañana trabajarán todos los obreros.

Bolsin

Interior, 81'60.
Amortizable, 100'20
Francos, 11'15.
Libras, 27'98.

Tonelero

En la calle de Cuarte, letra M, frente a la estación de Manises, tiene establecido el acreditado industrial Vicente Aguilar un establecimiento de tonelería. Además de toda clase y tamaño en tonelones, se construyen pozos de madera, garfias y portadoras para riegos. También se construyen puestos para tirar en la Albufera. Se hacen remiendos.—No equivocarse! Cuarte, letra M.

Las 1.000 pesetas

que regalaban los dueños de El Caballo de Oro al que probase que en otro restaurant se comía mejor, las han destinado para adornar el salón con ventiladores eléctricos, comodidad que disfrutará su numerosa y distinguida clientela. Servicio por cubiertos y abonos de 15 comidas. Carta especial, temporada de verano. Pasaja a la valenciana (especial de esta casa) y arroz a la millanesa, todos los días. Barcas, 34, teléfono 639.

TRIANA

Pasodoble del Maestro Lope. Reducción para piano. Precio: 250 pesetas.
De venta: En todos los establecimientos de música de Valencia.

Purgaciones

Flujos blancos, gonorrea, irritaciones y en general todas las enfermedades del aparato urinario en el hombre y en la mujer, finicamente se curan por crónicos y rebeldes que sean, por medio de la inyección antiséptica.

Valentín Palacios

Probadlo y os convenceréis de sus maravillosos efectos que son inmediatos a las primeras aplicaciones de este medicamento. En Valencia: Farmacia de don Angel Vives, Mercado, 40. Dr. Calvo, Farmacia de San Antonio; Señores J. Conyá y Compañía, droguería de la Luna.

De calidad superior para construcciones. Abundante y variado surtido en Maderas de todas clases. Precios económicos. HIJOS DE JAIME NICOLAU. Teléfono, 1.104. Camino del Grao, 73, Valencia

MADERAS DE RIO

Compañía Colonial

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES, TAPIOGAS

Vapores de los señores Ibarra y C. A LA CONSIGNACION DE VIUDA e HIJOS de NOGUERAS Calle de Colón, 86, entre Puerto y Grao, Nueva, 8



Servicio rápido con salida de este puerto todos los días para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villavieja, Coruña, Santander y Bilbao, y todos los domingos directos para Barcelona. Servicio corriente con salidas de este puerto los días martes para Tarragona, Barcelona, San Felix, Palma, Cetta y Marsella, y los viernes para Alicante, Cartagena, Mérida, Málaga, Algeciras, Cádiz Sevilla, Huelva, Vigo, Villavieja, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes. Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos de los servicios.

Papelería de Botella

San Vicente, núm. 141. Papeles y sobres de todas clases y tamaños. Cartas para letra española, inglesa y redondilla. Libros y cuadernos rayados. Tinta para escribir y sellar. Estuches de cartón y demás artículos para dibujo. Papeles para todos los usos de oficina y de escuela. Papeles para álbumes, tarjetas, sellos, etc. Depósito de naipes finos de Vitoria.

VAPORES TRASATLANTICOS

de Pinillos, Izquierdo y Compañía



El día 7 fijamente del próximo mes de Septiembre saldrá de este puerto el magnífico vapor

MARTIN SAENZ

con escala en Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos. Admite carga y pasaje para dichos puntos. Consignatario en Valencia: Requena e hijos, Colón, 72, teléfono núm. 426. Informarán en el Grao: La Roda Hermanos, Comramelle, núm. 4.

Talleres de construcción

Y REPARACION de toda clase de maquinaria

LAOPIS Y NATALI.—Lepanto, 28

Máquinas de vapor perfeccionadas, tipos los más modernos en consumo; máquinas de cambio de marcha y bombas para la extracción de minas; turbinas perfeccionadas de los sistemas; tritura dores para mineral, maicantes, etc. Bombas para riegos ó agua de mientos; sistemas diferenciales y angulosos para granjas; molinos de arroyos y harinas; prensas hidráulicas para aceite y vino; molinos para moler café y cacao y de molinos para moler azúcar y otros. Personal especial para los motores de gas y eléctricos.

Compresores de harina

hay tres á la venta sistemas Daberio, de tres cilindros casi nuevos y se darán económicos. Lepanto, 29.—VALENCIA

Negocio productivo

negocio lucrativo pero más seguro que otros negocios. Cada 1.000 pesetas producen de 20 á 30 al mes. Operaciones sólidas que puede administrar el mismo interesado completamente garantizadas. Operaciones sobre toda clase de garantías, con interés corriente. Compra venta y gestión de toda clase de derechos. Carta reservada y activa para cuantos asuntos se le confíen. Informes gratis: Colón, 86, 1.º, bajos, derecha.

RENOMBRADOS

Milagrosos confites COSTANZI

para las Estrechez Uretrales-Uretritis-Prostatitis-Cistitis-Catarros de la Vejiga

INVENTOR de los MEDICAMENTOS

COSTANZI

Males venéreos

Sifilis

Curación radical garantizada sin sonadas, sin dolores, sin fúnebres consecuencias, con los confites Costanzi, los únicos que curan instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los dolores que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja confites Costanzi, 4 pesetas. Purgado en reciente ó crónica, goma militar, purgación seminal, úlceras, etc., curación radical milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados confites ó inyecciones Costanzi. Un frasco inyección Costanzi, 4 pesetas. Curación radical con el "Roob" antisifilítico Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis granulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de sifilis sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal, exento de todas sustancias mercuriales, que, como es sabido, son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado las disoluciones que aquellas producen. El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las autoridades nacionales y extranjeras para poder tomar cualquier estómago y en cualquier temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle del Asfíto, 4, Barcelona, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito. De venta en Valencia, en las acreditadas casas Hijos de Blas, Cuesta, Mercado, 70 y C. López Moreno, San Vicente, 17 y principales farmacias. Depósito exclusivo para España, farmacia de GRAU INGLADA, ASALTO, 4, BARCELONA.

Servicio regular de vapores

Para Londres
El vapor **Stefania** saldrá el día 28 de Agosto.

Para Londres y Newcastle
El vapor **Nil** cargará el día 29 de Agosto.

Para Liverpool
El vapor **Roman** cargará el día 30 de Agosto.

Para Bristol y Cardiff
El vapor **Cymrian** cargará el día 30 de Agosto.

Para Hull
El vapor **Adoll** cargará el día 29 de Agosto.

Para Glasgow
El vapor **Mastekovits** cargará el día 31 de Agosto.

Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Genís, 27, principal.

Buques de vapor

Compañía Marítima COMERCIAL

Sociedad anónima (Barcelona)

Servicio de vapor

Al Norte de España

José Roca cargará el día 3 de Setiembre para Málaga, Huelva y puertos de Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo, en condiciones muy ventajosas. Consiguatario: Viuda e hijos de Duart, Llano del Remedio, 10.—Teléfono 33.

DINERO

á comerciantes, industriales propietarios y militares. Intereses más módicos que ninguna otra casa. Operaciones rápidas. Razón, calle de Colón, 86, bajo derecha, de 10 á 1 y de 3 á 7.

Se desea

alquilar dos salas con asistencia ó sin ella. Transís, 3, 2.

Ramón Martí

electricista, Abadía de San Martín, 12.—Instalaciones eléctricas, tulipas de todas clases. Gran surtido de lámparas incandescentes, á 0'60 y toda clase de material eléctrico y timbres, á precios de fábrica.

Acordeones superiores

los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle de Junto al horno, Valencia.

Se vende

un comercio de vinos, aceites y licores en un punto céntrico por tener su dueño que atender á otro negocio. Razón: Centelles, 1, 3.º

Se traspasa

una herbolaría muy acreditada, por tener que ausentarse su dueño. Adresadores, 15, bajo.

Colocación

La desea un viudo, sin hijos, para servir en un almacén ó fábrica de cualquiera industria dentro ó fuera de la capital; sabe escribir y las cuatro reglas. Angeles, número 91, bajo, Barbería de Joaquín, Cabanall.

OUA DEL

Estómago El "Dagglí Remedio Gaucho" cura siempre todos los males del estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que solo alivian algunas veces por unos minutos calmantes que contienen (opio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. El "Dagglí Remedio Gaucho" alivia cual rayo y cura siempre. Pídense el "Dagglí" á 2 pesetas caja, en las boticas. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

MALES NERVIOSOS

PARALISIS, EPILEPSIA, NEURASTENIA

reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiofismo, melancolía. El reparador energético que vigoriza los músculos, fortalece la sangre y tonifica los nervios, pronto y sin peligro, es de "Tónico Koch", á 9 pesetas frasco en todas las boticas. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

PADECE EL QUE QUIERE

Dolor REUMATICO, NERVIOSO Y GOTOSO con ó sin inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible en todos los casos por crónicos que sean y que alivia á las primeras fricciones, es el "Pain Kalié", bálsamo indiano. Pídense en las boticas á 2 pesetas pommo. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

NO MAS

Sordos en 300 casos, 300 curaciones. Sin molestias con el "Contra Surdik de New York" de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídense en las boticas. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

EN VALENCIA: Consulta gratuita SAN VICENTE, 102, 1.º y venta; en la droguería de San Antonio, Mercado, 71.

Adria

Compañía Real Húngara DE NAVEGACION MARITIMA

Servicio rápido para Marsella directo



Salidas todos los miércoles para Marsella, Génova, Maila, Mesina, Eiposto, Catania, Bari, Trieste y Trieste. Camarotes cómodos y excelente mesa. Se expiden billetes de ida y vuelta á precios reducidos, validos 90 días. Consignatario: Alberto Ries, Pascual y Genís, 27.

EL ANTIDIABETICO FERRIS

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS 1904

DIABETES

COMIENDO EN EL FERMIO DE TODO DEPOSITO CENTRAL: FARMACIA DEL AUTOR

Orihuela (Alicante)

VALENCIA: DRUG DE LA LUNA Mercado, 72.

Acrilación de obras, colocación de cristales á domicilio, letreros decorados y pintados. Precios sin competencia.

COLON, 7

Gran fábrica de lunas, cristales biselados grabados de todas clases y figuras á precios sumamente económicos.

J. PRAT

COLON, 7

LA EDITORIAL ESPANOLA-AMERICANA. OLMO, 4. MADRID

Sucursal en Valencia: Gracla, 62, bajo

LA NOVELA ILUSTRADA

32 páginas diarias de cuatro novelas diferentes de los más reputados escritores.

Suscripción al mes, 1'50 ptas.

Número suelto, 5 céntimos

DE VENTA: En todos los kioscos de periódicos de esta capital

Se sirven colecciones completas, sin alterar el precio, en todos los kioscos y en la Sucursal

Gracia, 62, bajo.-VALENCIA

NOVISIMA GEOGRAFIA UNIVERSAL

de ONESINO y ELISEO RECLUS

Traducción y prólogo de D. VICENTE BLASCO IBÁÑEZ

Cinco volúmenes en 4.º, de más de 500 páginas cada uno.

Mil grabados y numerosos mapas en colores.

Se sirven cuadernos á 50 céntimos.

Un tomo en rústica, 4 ptas. Id. en tela, 5. DE VENTA: En las librerías y kioscos de periódicos. Los pedidos á la Sucursal

Gracia, 62, bajo.-VALENCIA

La Ciencia para todos

MANUALES CIENTIFICOS, LITERARIOS Y ARTISTICOS. Historia de Europa. Con 160 retratos, 3 mapas y vistas de monumentos. El mundo de los microbios. Agricultura científica. La máquina de la vida. (Notiones de Biología). Lo que dicen las piedras. (Notiones de Geología). Las maravillas del cuerpo humano. (Notiones de Fisiología). La vida íntima de los griegos. La vida íntima de los romanos. El mundo subterráneo. La navegación aérea. El mundo de los átomos. El fuego y sus misterios. El Polo ártico. Historia de la pintura. Historia de la escultura. Historia de la literatura antigua. Historia de la literatura moderna. Historia de la música. Historia de la civilización ilustrada. Ilustrados todos ellos con numerosos grabados. Precio: una peseta volumen, encuadernado. Se venden en todas las librerías y kioscos de periódicos. Los pedidos á la Sucursal, Gracla, 62, bajo, Valencia.